Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.124.271	CONTRATO No.	1187-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 6 AL 31 DE MARZO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARCEP, para el diseño y desarrollo de instrumentos de seguimiento y evaluación del Programa de Reincorporación Integral – PRI, con énfasis en la reincorporación colectiva.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Participar de la formulación y actualización de instrumentos de seguimiento y evaluación del Programa de Reincorporación Integral, especialmente para la reincorporación colectiva, observando la inclusión del enfoque territorial.	Durante el presente periodo, se brinda apoyo en la construcción del documento MANUAL PARA LA SOLICITUD, VERIFICACION DE REQUISITOS, FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES DE REINCORPORACION COLECTIVA, en aspectos operacionales con sugerencias basadas en las experiencias del territorio. Anexo. Obligación_1
2. Elaborar insumos técnicos, documentos operativos, analíticos y demás que sean requeridos en el marco del seguimiento y evaluación del Programa de Reincorporación Integral – PRI, con énfasis en la reincorporación colectiva.	Se realizan aporte a la malla de acciones frente a la identificación de variables y productos que permitan establecer aspectos asociados a la medición y evaluación de dichas acciones dentro de los planes de reincorporación colectiva. Anexo. Obligación_2
3. Realizar el diseño e implementación del proceso de transferencia de las metodologías, socialización, capacitación y apoyo técnico a los grupos de trabajo y dependencias de la ARN para la apropiación de los mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa de Reincorporación Integral.	Se realiza propuesta de la estrategia pedagógica y de comunicación para la socialización del proceso de solicitud, verificación de requisitos, formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación colectiva para profesionales de la ARN, Grupos Territoriales y personas en proceso de reincorporación que suscriban sus planes de reincorporación con su respectivo colectivo. Anexo. Obligación_3
4. Participar en los procesos de planeación estratégica de la UTR a través de las actividades que para ello se determinen, observando calidad y oportunidad, en especial en relación con el reporte de información y evidencias para soportar la gestión del grupo de trabajo	Participación del proceso de programación de tareas y definición de responsabilidades en el marco de la implementación del manual, el procedimiento, cronograma y estrategia pedagógica. Anexo. Obligacion_4
5. Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.	Acompañamiento al proceso de socialización del equipo de planes de reincorporación colectiva frente a los avances, novedades y recopilación de observaciones realizadas por parte de los asistentes de subdirección de seguimiento y UTR. Anexo. Obligación_5
6. Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.	Espacios de socialización y retroalimentación con la profesional enlace de comunicaciones frente a las estrategias pedagógicas de los planes de reincorporación colectiva. Anexo. Obligacion_6
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ

ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es):
CATALINA MARULANDA GRISALES
Firmado digitalmente por CATALINA MARULANDA GRISALES

NOMBRE(S): CATALINA MARULANDA GRISALES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co